

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCOLTA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS



FORMACIÓN SIN PRECEDENTE HASTA LA FECHA
60 ECTS - Inicio 20-09-18 - 25 Vacantes por Curso.
Información en: universidad@gees-spain.org





1.- DATOS GENERALES.

- **Denominación del título:** Máster Universitario “Escolta y Protección de Personas”
- **Carga Lectiva:** 900 horas lectivas y 600 Casos Prácticos y Proyecto Final)
- **Tipo de título:** Máster Título Propio – Certificado.
- **Departamento Responsable:** Facultad de Ciencias Sociales
- **Modalidad:** On Line
- **Idioma:** Español
- **Número de plazas ofertadas:** 10-25/ Promoción.

1.1.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Un Programa dirigido a su implantación en “Entornos Occidentales” es decir, para desarrollarlo en Ciudades y Países Democráticos que tienen las garantías exigibles aseguradas en cuanto a Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana.

Los Profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Servicios de Inteligencia, Seguridad Privada, Fiscalía, Aduanas y Análogos en muchas ocasiones participan sin ser del todo conscientes de ello, es funciones de Escolta de Personas.

Las Personas que en algún momento han de verse en la circunstancia puntual, eventual o permanente protegidas por Escoltas, pueden pertenecer a prácticamente todos los grupos sociales, ya que aunque a “priori y de forma errónea” la figura de los Escoltas va asociada a Mandatarios, Grandes Empresarios, Cargos Públicos y Jueces y Fiscales, pueden llevar Protección Personal Testigos Protegidos, Víctimas de Delitos Violentos, Personalidades del mundo del Arte, Deporte o Académicos y Misiones Diplomáticas de otros países.

Este Programa se ha realizado tras una profunda inmersión en las funciones y cometidos de los Equipos de Protección Personal, en el estudio de la “corresponsabilidad” entre Protector y Protegido a la hora de garantizar la seguridad de unos y otros, y llegando a la conclusión sin género de dudas, de que llevar Escolta no es ningún lujo, es un servilismo por el contrario a que algunas personas han de pasar por ello, como garantes del Estado de Derecho y de Libertad y en el ejercicio de sus funciones, en situaciones que tienen un riesgo real y elevado para su vida o integridad física.

Con el aval de muchos años de experiencia operativa y en la dirección de Equipos de Protección Personal del Profesorado, y a su vez con que parte del mismo ha sido pionero en llevar distintos Programas de Estudio sobre la Protección de Autoridades, la Protección de Víctimas de Delitos Violentos (Pioneros en España) y la Formación en Técnicas de Vigilancia, Contravigilancia y Seguimientos al ámbito universitario, el Grupo GEES Spain “Grupo Especial de Escoltas Emergencias y Seguridad” quienes





son un referente internacional en esta ardua tarea de proteger el bien más preciado que tenemos los seres humanos “la vida” son los Profesores y Docentes de este Curso pionero.

2.- ORDENACIÓN ACADÉMICA

Admisión: Este Programa Superior está dirigido a Titulados Académicos, Inspectores, Inspectores Jefe, Comisarios, Oficiales y Jefes de la Guardia Civil, Intendentes de Policías Autonómicas y Locales, Oficiales y Jefes de las Fuerzas Armadas, Mandos, Inspectores, Jefes de Seguridad y Directores de Seguridad, Mandos de los Servicios de Seguridad, Aduanas, Servicio Marítimo y Servicios de Inteligencia. (Y Análogos) Concejales, Jefes de Gabinete y Asesores Públicos de Seguridad Ciudadana y a cualquier Profesional (Acreditado) que tenga la responsabilidad de Dirigir, Gerenciar y Coordinar a Personas e Instalaciones, dentro del ámbito de la Seguridad Ciudadana.

3.- DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Implantación curso 2016/2017 según el programa académico que se adjunta, con inicio en Septiembre de 2016 y finalización en Junio de 2017.

Duración: 900 horas lectivas y 600 Casos Prácticos + Proyecto Final.

Modalidad: Online.

Objetivo del Máster: Profundizar en el conocimiento y desarrollo que sirva para establecer las reformas y realizar las actualizaciones que deben de dar respuesta a los nuevos retos y amenazas a los que se enfrentan los Equipos de Protección Personal, los Directivos de Seguridad y de las Instituciones, Organismos y Empresas que tienen bajo su Área de Responsabilidad a Protegidos y Protectores.

Proporcionar a los Líderes en materia de Protección y Seguridad, la total comprensión de la labor de los Equipos de Protección, de los distintos tipos de personas a proteger y de cómo se debe de establecer la relación Protegido – Protector – Departamento de Seguridad.

4.- PLAN DE ESTUDIOS

1º Historia de los Servicios de Protección Personal. (25 Horas)

- Historia de los primeros equipos de protección de mandatarios.
- El hombre y la seguridad en su entorno directo.
- Las Escoltas uniformadas y Guardias Personales.





2º Historia de los Escoltas Españoles “Devotis Custodes” y el Juramento de la Devotio. (15 Horas)

- La Devotio, el Juramento.
- Escoltas Hispalenses y Roma.
- Cualidades de los primeros protectores.

3º Distintos tipos de Servicios de Protección Personal (Autoridades, Empresarios, Celebridades, Testigos Protegidos y Víctimas de Delitos Violentos) (35 horas)

- Semejanzas y Diferencias de los distintos tipos de personas a proteger.
- Semejanzas y Diferencias de los distintos Equipos de Escolta.
- ¿Quien, Como, Cuando y Porque puede llevar Escolta?

4º Teoría de la Protección (Módulo General) (125 Horas)

- Teoría Esférica de la Protección.
- Todo empieza con el Asesinato de Kenedy...
- Carpeta y Agenda de Seguridad.
- PSI Plan de Seguridad Integral.

5º Escolta de Autoridades, Empresarios y Celebridades. (50 Horas)

- Protocolo y Agenda de un Equipo de Escolta en estas Misiones.
- Prestación del Servicio.
- Como trabajar con una Persona Importante.
- Escenarios en los que se trabaja.

6º Escolta de Testigos Protegidos y Víctimas de Delitos Violentos. (50 horas)

- Agenda y Peculiaridades en estos Servicios de Protección.
- La orden de alejamiento en los servicios de protección a victimas de delitos violentos.
- Escenarios en los que se trabaja.

7º Auto Protección del Escolta. (50 horas)

- Pautas Generales y Específicas de Auto Protección.
- Dotación del Escolta, Uso, Manejo y Portabilidad.
- Auto Protección ante Dispositivos.

8º Técnicas de Vigilancia, Contravigilancia y Seguimiento. (100 horas)

- La Vigilancia desde la óptica de quién debe de evitar que se la hagan.
- Contra Vigilancias en los Equipos de Protección (No Cápsula).
- Seguimientos, Estáticos, Dinámicos, Combinados, Panorámicos etc...

9º Fisiopatología de la Violencia y Análisis de la Conducta. (100 horas)

- Como funciona el Cuerpo Humano a la hora de atacar y defenderse.
- El Cuerpo Humano como arma.
- Ataques por impulso, arma corta, larga, blanca, objetos contundentes...





- Atención y Observación.
- Perfilismo y Clasificación de Personas.
- Interpretación del Entorno.

10º Gestión de la Incertidumbre y Toma de Decisiones en el ámbito profesional. (50 horas)

- Toma de Decisiones.
- Gestión de la Incertidumbre.

11º La figura del Jefe de Capsula o Directivo de Protección. Liderazgo y Cualidades. (50 horas)

- Mando y Dirección de Equipos de Protección.
- Cualidades del Jefe de Capsula.
- Dirección de Seguridad y de Equipos de Protección de Alto Rendimiento.
- Liderazgo y Protección. (Distintos Modelos).

12º Nuevos retos y amenazas, a las que se va a enfrentar un Equipo de Protección. (75 Horas)

- Los Equipos de Escolta ante la Delincuencia Organizada Transnacional.
- Los Equipos de Escolta ante los Movimientos Anti Sistema.
- Los Equipos de Escolta ante Movimientos Radicales Insurgentes (Varios)
- “Drones” con distintos fines, utilizados por el enemigo.

13 Escoltas Internacionales. (75 Horas)

- Un Equipo de Escolta en 12 horas, en cualquier parte del mundo.
- Habilidades y Conocimientos Necesarios en un Equipo de Escolta Internacional.
- Agenda Internacional.

Proyecto Final: *Suma de Casos Prácticos + Proyecto de Fin de Curso. (600 horas).*

5.- POLÍTICA DE PRECIOS – PVP.

Opción 1ª: (Pago de una sola vez al realizar la Matricula)
PVP 3.650 euros/ Iva Incluido.

Opción 2ª. (Pago en dos veces, Primera Cuota al realizar la Matricula **2100 euros**, y segundo pago entre el día 1 y el día 5 de Febrero de 2017, cantidad de **1850 euros**)
PVP 3.950 Euros/Iva Incluido.

Opción 3ª (Pago de diez mensualidades, Primera Cuota al realizar la Matricula de **1.060 euros**, y posteriormente **9 mensualidades de 335 euros**, entre los días 1 al 5 de cada mes. **PVP 4075 euros/Iva Incluido.**





Opción 4ª. Pago Bonificado con descuento del 10% a los integrantes del Grupo GEES Spain, Alumnos de Nebrija, Asociaciones Profesionales con Convenio, o Profesionales que pertenezcan a Familias Numerosas Registradas, y solo en el caso de pago en una sola vez. **PVP 3.285 euros/Iva Incluido.**

NO hay disponible, ninguna otra modalidad de pago o financiación. Todas estas modalidades serán pagos domiciliados, con tarjeta de crédito o paypal.

Porcentaje para la Universidad Nebrija y forma de cobro, a convenir.

6.- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Metodología: Interactiva VAK, Visual + Auditiva + Kinestesica. Tras una toma de contacto con el Campus y familiarizarse con las herramientas que proporciona el mismo al alumno, este seguirá la norma de un “Manual de Etiqueta” que es quién rige las normas de comportamiento durante el periodo de estudio.

Este Manual obliga al Alumno a cumplimentar su perfil, interactuar en el Campus, el trato de usted y seguir la norma en cuanto a expresión y escritura de la RAE.

Profesorado: Integrantes del Grupo GEES Spain. Titulados y con Experiencia demostrada en las mismas materias en las que imparten sus asignaturas. Señal de Identidad de nuestros Programas.

Reconocimiento de créditos: Por determinar los Créditos

Garantía de Calidad del Programa: El Programa cuenta con el Aval de la Organización Grupo GEES Spain. Organización Inscrita y Registrada debidamente en el Ministerio del Interior Español. Eu.pol Consulting. Registred UN-UE 10.01/2.010.

Igualmente en proceso de reconocimiento/registro ® por Bureau Veritas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El Máster Universitario “Escolta y Protección de Personas” es un Programa exigente y riguroso que lleva el sello de identidad del Grupo GEES Spain, como no puede ser de otra forma.

Esto supone estudiar un Máster que tiene un continuo proceso de evaluación durante el tiempo que transcurre, de cuatro formas que coinciden a la vez.

- Mediante la participación activa en *Foros de Debate*.
- Mediante la realización de un *trabajo específico en cada Módulo de Estudio*.





- Mediante la *interacción y la participación de Casos Prácticos on line*
- Con la *ejecución del Proyecto de Fin de Curso y su Defensa*.

El Profesorado con el que cuenta este Máster se divide en dos tipos de docentes, en primer lugar un **Primer Grupo** de prestigiosos profesores del ámbito de la Empresa, la Administración y Gestión Pública, Profesorado Universitario de la rama del Derecho Internacional, de Recursos Humanos, Gestión y Nuevas Tecnologías.

El **Segundo Grupo** está formado por Expertos en la Función Pública dentro de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Armadas y de los Servicios de Inteligencia, Profesores Universitarios y Expertos de reconocido renombre internacional.

La evaluación contemplará todos los aspectos integrados en la docencia, siendo una evaluación integral de toda la actividad del alumno, y garantizando un criterio de seriedad y rigor académico.

Habrà una prueba objetiva final en todas las asignaturas (que puntuará al menos un 50 % de la nota global) y se puntuarán también las actividades prácticas, los trabajos entregados, la participación en clase, exposiciones, etc.

1.- FORMA DE EVALUACIÓN PREVISTA:

Convocatoria Ordinaria:

1.1. Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
1.2. Participación en los distintos Foros de Debate.	10%
1.3. Prueba objetiva final.	50%
1.4. Restricciones y explicación de la ponderación.	

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba objetiva final extraordinaria (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota de la prueba objetiva final extraordinaria sea igual o superior a 5.

Queda a criterio del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.





**MÁSTER UNIVERISTARIO
DE ESCOLTA Y
PROTECCIÓN DE PERSONAS**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Sistema de garantía de calidad

Tras el visto bueno del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la supervisión del mismo correrá a cargo de la FCCSS y sus órganos delegados: dirección del Área de Seguridad y Defensa, departamento de calidad de la facultad y **Dirección Académica** del programa.

Oportunidad que quizás no se esperaba, o había planteado ☺

No deje pasar una oportunidad de estudio, de mejora personal y profesional, que a lo mejor ni tan siquiera se había planteado.

La vida está llena de buenas oportunidades, y esta sin duda alguna, es una de ellas.

Este Programa Universitario es impartido por el Grupo GEES Spain (Profesorado) cuenta con el aval académico de la Universidad Antonio de Nebrija y la Certificación de Bureau Veritas Formación.

Fecha de Inicio, 20 de Septiembre de 2016.

Plataforma del Centro Nacional de Especialidades CIE del Grupo GEES Spain.

Contacte con nosotros en: universidad@gees-spain.org en el caso de que necesite algún tipo de información de carácter general que no se encuentre en este documento, nos pondremos en contacto con usted.

Sea usted bienvenido.

Titulación Universitaria de 60 ETCS – Certificada por Bureau Veritas

